EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa Nº 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos.—Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, ENERO 31 DE 1853.

¡PARA EL PAQUETE.

Aspecto de nuestra situacion actual.

La provincia de Buenos Ayres, por mas que parezca paradoja, no se halla envuelta en la guerra civil, pues la horda de famosos criminales y asesinos históricos que sin enarbolar credo alguno asedian la ciudad, no pueden representar un partido politico. A nadie creemos que haya ocurrido hasta hoy clasificar con tal denominacion, ni apellidar guerra civil, á las diferentes invasiones que han sufrido los pueblos de los indios salvages, desde los tiempos del descubrimiento de la América.

La lucha que ofrece hoy la provincia de Buenos Ayres representa los dos elementos de la civilizacion y barbarie, disputándose palmo á palmo el terreno.

La ciudad de Buenos Ayres que, como hemos demostrado antes de ahora, encierra toda la parte rica, ilustrada é industriosa de la provincia, lucha por sostener las leyes y hacer efectivas las autoridades reconocidas, y la garantia de personas é intereses representando—la civilizacion—

Una parte de la campaña del Norte arrastrada á la fuerza por Lagos, y ya hemos igualmente demostrado antes de hoy que la campaña es la que abarca la parte menos civilizada, y salvo escepciones individuales, la menos adecuada para juzgar de las instituciones civilizadas por falta absoluta de sociedad y puntos de instruccion, lucha, segun la declaracion formal de su gefe, por *arrancar el baston de manos del Gobernador legal* de la Provincia, derrocar los representantes legitimos de ella, y sostituir al imperio de la ley, el capricho de la voluntad, y el imperio de la espada.

La ciudad está representada y defendida por toda la parte ilustrada de la sociedad de la provincia, cuyos hijos le sirven de soldados; por la representacion provincial, liquido resultado de la mas libre eleccion que despues de treinta años recuerda nuestra historia, apesar de las 16 mil bayonetas con que el General Urquiza queria imponernos sus candidatos; se hallan entre estos los comerciantes y capitalistas mas poderosos de la República, cual son los Sres. Anchorena, Llavallol y otros: entre los militares cuenta muchos de los hombres de nuestra independencia que aun existen, y los mas notables ya como militares, hombres de Estados ó civiles que han pertenecido á los dos partidos que hasta aquí habian combatido, porteños y provincianos. Representan estas notabilidades los Sres. Generales D. Manuel G. Pinto, actual Gobernador, D. Angel Pacheco, D. José Maria Paz, D. Manuel Hornos, D. Matias Zapiola, La-Madrid, Espinosa: Coroneles D. Pedro José Diaz, actual Gefe del Ejército, Lezica, Echenagucia, Tejerina y otros; hombres de Estado Doctores D. Lorenzo Torres, Alsina, Carrera, Mitre, etc.—En fin hállanse personificados en la causa que defiende la ciudad todos los grandes propietarios de la inmensa campaña que forma la provincia de Buenos Ayres.

En el partido contrario, que hemos llamado de la barbarie, el personage mas notable es su propio gefe, el traidor Lagos, gefe de policia de Urquiza en Entre Rios; quien al proclamar aquél su cruzada libertadora contra Rosas, abandonó sus banderas para apoyar al tirano que por 22 años habia sido el azote de su patria y el asombro del mundo. Fuera de este personage no se encuentra en sus filas *un solo nombre*, y desafiamos á que se nos desmienta, que pueda ofrecer al mundo una palma de laurel, un hecho glorioso, un rasgo en fin cualquiera que pasando á la posteridad, haya revelado á las naciones de Europa, ó á las mas próximas de América que tal ser existe.

Compónese, lejos de eso, de todos los caudillejos oscuros que durante tantos años de guerra civil se han levantado en ambos partidos, de toda la célebre mas-horca de Rosas, cuyos espantosos asesinatos, son conocidos hoy de todo el mundo: entre otros, cuyos nombres no recordamos en este momento, existen hoy allí Cuitiño, Bernardino Cabrera, Soto, Troncoso, Badia, Parra, Porto (muerto ha algunos dias) y en una palabra, todos *sin faltar uno* de los que componian la célebre *sociedad popular*, tan enemiga de los extrangeros, de las barbas redondas, del frac y todo cuanto era entonces clasificado de gringo, ó extrangero.

Estos caudillos y bandidos prevalidos de la fuerza y horror que inspiran, despues de verse rodeados de toda la plebe semi-salvage avezada en tales fechurias, arrancaron de sus casas a los habitantes de la campaña del Norte, gente ignorante, acostumbrada a obedecer a los comandantes y gefes militares (por la habitud adquirida durante 20 años de la tirania de Rosas) preocupada siempre contra la ciudad, y aun contra el trage de los hombres de pueblo, y dando el grito de guerra, y la promesa del saqueo, arrastráronlos contra la ciudad, para derrocar las instituciones, y suplantar la espada a la ley.

Estos son los dos elementos que hoy combaten en la provincia de Buenos Aires; y si nos hemos tomado el trabajo de clasificarlos aunque rápidamente, señalando algunas de sus faces mas salientes, lo hemos hecho, a fin de desvanecer esos errores que siempre han cometido los periodistas Europeos, al tratar nuestras cuestiones, sin tener el menor conocimiento de nuestros elementos en lucha.

Comprendemos perfectamente que haya algunos comerciantes a quienes, interesados solamente en las ventajas de especulaciones puramente del dia, les sea indiferente el triunfo de uno ú otro. Pero independientemente de las altas razones humanitarias y sociales que estaran siempre en favor de la civilizacion, y los poderes constitucionales, el interés de las transacciones comerciales con las naciones todas del mundo se halla de un modo evidente intereresado en el triunfo de la causa de la civilizacion representada hoy, por la ciudad de Buenos Aires.

Hemos dicho que esta está sostenida por toda la parte culta, comerciantes, militares y hombres de estado y civiles de la Provincia. En el caso remotisimo de sucumbir ante las hordas de bárbaros que la asesinan, una emigracion espantosa, jamas conocida, apesar de la horrible tiranía de Rosas, sería el infalible resultado, y esto es tanto mas natural, cuanto que en aquellos tiempos la juventud a quien aquel jamas confió un fusil, se halla hoy voluntariamente comprometida, defendiendo con su brazo sus instituciones; el comerciante que convencido de la inutilidad de sus esfuerzos contra el colosal poder de la tirania, seguia entonces indiferente en sus especulaciones, se halla hoy fuertemente comprometido, porque la necesidad de defender sus intereses y el temor de ver su persona espuesta de nuevo a los antiguos ultrages, le han puesto las armas en la mano. Este individuo es ademas padre de familia, cuyos hijos están tambien en los cantones consagrando a la patria sus jóvenes dias.

Todas estas razones son mas que poderosas para asegurar que el triunfo de los bandidos seria la sentencia de un destierro voluntario de las nueve décimas partes de la poblacion civilizada y rica de la provincia. ¿Podria esto convenir al comercio Europeo? Podrian aquellas naciones estar seguras de hallar garantias para sus súbditos en un pais entregado de nuevo a los satélites de Rosas? ¿No temerian verse de nuevo envueltas en las cuestiones y guerras interminables que sostuvieron por tantos años? Es acaso un misterio el desprecio que abriga esa masa torpe é ignorante hácia los extrangeros que clasifican de gringos?

Al hacer esta ligera reseña no nos mueve seguramente ningun espiritu que no sea el deseo de ver a nuestro pais siguiendo esa marcha ilustrada que, por algunos años, hemos gozado y envidiado a algunas naciones de Europa. Lejos de aspirar a la vida del hombre público, preferimos la posicion obscura de un particular, al mas encumbrado puesto de la República, pero deseamos ver garantidas nuestras personas, nuestros bienes, nuestro porvenir. He aqui las únicas aspiraciones, y ló único que despues de la batalla de Caseros, nos hicieron tomar la pluma en la mano. Al manifestar esta idea queremos precavernos de las intenciones que pudieran atribuirse a nuestros escritos, pues creyendo que nuestro interés se halla ligado al de la parte culta de las naciones de Europa, hemos querido demostrar la parte que a ella le tocará del resultado bueno ó malo de nuestra lucha actual—queremos hacerle comprender sus intereses materiales, para hacerla ser cauta al juzgar de nuestra situacion actual, é impedir que cometa de nuevo los groseros errores en que ha incurrido la Europa por tantos años, durante la administracion retrograda de Rosas.

En la Provincia, lo repetimos no hay mas cuestion que la de la civilizacion y la barbarie.

Los elementos de que cada una de las partes contendientes se compone, los hemos señalado ya aunque con alguna rapidez.

Solo nos ha quedado por decir que, el de la barbarie encabezado por Lagos, es la ambicion de un hombre que ha puesto en juego todos los medios de la corrupcion para obtener la realizacion de una ambicion personal. El levantamiento de las masas es la obra de Urquiza, para calzarse la Presidencia de la República, que está desesperado por obtener. Para probar la corrupcion de los elementos de que se ha válido, nos es suficiente recordar que los gefes que hoy se hallan sirviéndole son los mismos que adhiriéndose al movimiento de Buenos Ayres, que arrojó á Urquiza de la Provincia, han vuelto de nuevo las armas contra ese mismo pronunciamiento, y en contra los mismos principios que entonces proclamara la provincia en masa.—Es decir sirven hoy á la ambicion de un hombre, porque creen que la paga será mas valiosa, pues que el caudillo paga á los traidores y la patria cree siempre un deber el que el militar le sirva.

Al terminar esta reseña, diremos que siendo la ciudad de Buenos Ayres, el foco de la riqueza de la provincia, el motin aunque con alguna demora concluirá por ser vencido al fin. Los grandes recursos con que ella cuenta están inesplotados aun, parte de sus fuezzas se halla aun en la campaña del Sud, que en maza se decidió por las instituciones y autoridades legales: un poco de constancia, y algunas medidas enérgicas mostrarán en algun tiempo lo que puede la ciudad de Buenos Ayres, cuando tiene á su lado todo el centro civilizado, contra las hordas de bandidos, por mas que ellas sean movidas y aguzadas por la ambicion de un caudillo á quien poco importa la destruccion de la República, por la fatuidad de oirse llamar algun dia el Presidente de la Confederacion Argentina.

El Sr. Varela nos ha remitido la correspondencia que sigue á continuacion, y que por creerla de interes la colocamos entre nuestros editoriales.

Para el Paquete.

Sr. D. José Moreira de Castro, Redactor principal del Jornal do Commercio.

Antes de ahora hemos tenido motivos para estudiar las opiniones de Vd. acerca de las cuestiones politicas que se han ventilado, y ventilan hoy mismo en las márgenes del Rio de la Plata.

Sabemos tambien que Vd. es uno de los pocos extrangeros, que conocen a fondo la historia de nuestros males.

Estas razones pues, nos inducen a dirigirle esta carta para informarle rápidamente del verdadero estado en que el Paquete deja a la Provincia de Buenos Aires, convencidos como estamos de que las columnas del *Jornal do Commercio* darán cabida a nuestras palabras.

Cuando el Gabinete Brasilero depositó toda su confianza en la persona del general Urquiza, franqueándole sus tesoros, su egercito y su escuadra, para pulverizar el poder de la dictadura de Rosas, estaba muy lejos de creer que el hombre grande de la América del Sud, que el generoso iniciador del movimiento del 1.° de Mayo, habia de pisotear mas tarde los laureles que recogió en Caseros.

Desengaño muy triste, pero que desgraciadamente ha sido una realidad.

Lejos de nosotros la idea de querer entrar a detallar aquí, las acciones con que el general Urquiza se hizo indigno de seguir ocupando el puesto a que todos lo habiamos elevado.

Ellos son ya bien conocidos de todos, para que los reproduzcamos de nuevo.

La Revolucion del 11 de Setiembre fué considerada como una barrera, levantada para contener los abusos del caudillo, que se presentó de frente a hostilizar los principios, por los que él mismo habia desenvainado su espada.

Pero desgraciadamente, estaba decretado en el libro del destino de los Pueblos, que Buenos Aires se reservaba a ser el teatro de nuevos escándalos.

Así sucedió!

Los mismos hombres que trabajaron ardientemente para que se obrase una reaccion completa en nuestro régimen gubernativo y social; los mismos hombres a quienes la confianza del Pueblo sentó en los bufetes del Gobierno; los mismos hombres a quienes se confió el mando de una gran parte de nuestras fronteras, los mismos en fin, a quienes el Gobierno y la Sala de Representantes, llenaron de oró y honores, se levantaron furiosos agarrando una bandera mezquina y degradante en que inscribieron; —*queremos la anarquia.*

El General Flores, llamado a la capital a ocupar un puesto en la Sala de Representantes, por el sufragio de este pueblo generoso, fué el que inclinó la balanza para que la eleccion de Gobernador de la Provincia recayese sobre el Dr. D. Valentin Alsina, habiendo votado él por dicho Señor.

Inmediatamente fué nombrado Ministro de la Guerra; nombramiento que fué acogido con entusiasmo por todos los que de buena fé creyeron que el general Flores habia abrazado la causa del órden y de la civilizacion.

Acreedor á algun prestigio en la campaña, el caudillo naciente, no se contentó con el puesto que ocupaba, pretendió elevarse al de Gobernador.

Pero los medios que quiso emplear para conseguir su absurda pretension, debian ir a perecer al lado de la fuerza y de la razon.

Comisionado por el Gobierno para ir a pagar las tropas de la campaña, y para ayudar a los gefes que en ella estaban, en la formacion de un ejército, una vez que salió de las puertas de la capital, se presentó encabezando un motin, que segun él "*tendia a apaciguar el pais, que la administracion despótica del* Gobernador Alsina, empezaba a aniquilar.

El general Flores mostró desde luego que no habia justicia, que no habia razon en lo que exigia, queria solamente hacerse nombrar Gobernador; y para realizar este sueño dorado, el gaucho pampino habia estado trabajando de antemano.

Pero su pretension no vino hecha, como legalmente se pretende en el mundo civilizado. Llegó a las puertas de la ciudad a mano armada, exigiendo que D. Valentin Alsina dejase el mando, porque su presencia en el Gobierno, decia él, era por *sí* solo un obstáculo para la tranquilidad del pais.

El Sr. Alsina no trepidó un instante, y creyendo que su renuncia podia terminar una cuestion que se presentaba acompañada de sintomas muy alarmantes, cedió inmediatamente el baston de Gobernador, que la Sala y el Pueblo habian puesto en sus manos, apoyándose en la fuerza de los mismos, que hoy se presentaban a hostilizarlo.

Sinembargo, esta renuncia generosa, no fué mas que un *Consejero secreto*, que animó a los sublevados a que siguiesen su empresa.

En efecto, conseguido el punto primordial de sus pretensiones, los sitiadores empezaron a desenvolver el programa de una politica mezquina, y escándalosa, digna de ser precedida por uno de los caudillos, que la opinion pública acababa de arrojar de Buenos Aires.

Entre tanto, ellos tenian ya un ejército armado a las puertas de la ciudad, la que permanecia tranquila, hasta que el Pueblo en maza se levantó para contener el abuso de los sublevados, que se paseaban por las calles, insultando a todos con amenazas provocativas.

El dia 7 por fin, una pequeña columna de Guardias Nacionales, marcha reunida voluntariamente a la plaza del Retiro, para desalojar de alli a los enemigos que intentaban seducir las tropas veteranas.

Las hostilidades quedaron rotas desde aquel momento!

La lucha de la civilizacion contra la barbarie empezó desde aquel dia.

Admitida la renuncia del Sr. Alsina, la Sala lo reemplazó nombrando al benemérito general D. Manuel Guillermo Pinto, quien mas tarde organizó su ministerio, del modo que V. sabe ya.

Todo el mundo fué llamado a las armas, y la ciudad empezó a organizar su línea de defensa. Se pasaron algunos dias sin que hubiese ocurrencias de importancia.

El enemigo ganaba tiempo mandando comisiones a cada momento, que conducian las nuevas bases, que segun ellos, debian ser admitidas por la Sala y el Gobierno.

Las exigencias crecian, los sitiadores ganaban terreno; organizaban sus fuerzas, agrupadas en torno de la bandera del caudillage sin órden alguno; ellos obraban en fin mientras que nosotros procurabamos a todo trance llegar a un arreglo que cerrase el precipicio en que los malvados querian enterrar a Buenos Aires.

Pretensiones estériles, que de nada sirvieron. Todo fué inútil!

Los amotinados declararon abiertamente que querian entregar la ciudad maniatada al vencedor de Caseros.

Exigian el envio de los Diputados Porteños al Congreso, sometiéndonos así a la voluntad y al capricho del hombre, cuya mano férrea habia empezado a esclavizar el pueblo libertado.

Exigian que se declarase despótico y arbitrario el Gobierno de D. Valentin Alsina, unánime mente aclamado por el pueblo.

Exigian el pago de todas las deudas contraidas por ellos en la campaña.

Exigian que se les reconociese en sus puestos, conservando sus grados y sus sueldos.

Exigian el destierro de una parte de nuestros Representantes; la instalacion de una nueva Sala elegida por ellos, y en fin, un cúmulo de exigencias, cuya concesion seria una mancha indeleble arrojada sobre el pabellon de Mayo.

En virtud de esto, preguntamos nosotros:

¿De qué lado está la justicia?

¿A quién le asiste la razon?

¿No es esta una lucha abierta de la civilizacion contra la barbarie, del crimen contra la ley?

No toca a nosotros contestar, porque no se interprete un espíritu mezquino de partido; el mundo entero, a la vista de la cuestion que nos agita, señalará cual es el que debe imperar para dirigir los destinos de estos paises desgraciados.

Ya no es cuestion de principios! Es mentira! La mano de Urquiza ha firmado la sentencia de muerte para la gran familia porteña.

El ha mandado ya tropa armada sobre la ciudad, ha enviado a nuestra rada el vapor "Correo" que robó a su salida para Santa Fé, ha apresado los buques de nuestra marina, se ha presentado en fin enfrente de la capital pretendiendo bloquear un puerto cuyo pabellon hace tremolar en los mástiles de un buque que nos pertenece.

Ha mandado dinero a los gefes sitiadores. Les ha prestado en fin, todos los auxilios que ha creido suficientes para reducir a escombros a la capital; reservándose el derecho, segun sus propias palabras, de mandar mas fuerzas en caso de ser necesarias para la realizacion de sus designios.

¿Es este acaso el proceder del hombre que ha dicho que se mantendria indiferente a los sucesos que se ventilasen en Buenos Aires?

¿Qué dirá el Gabinete Brasilero al ver la falsedad del hombre en quien el Imperio depositó toda su confianza?

La dignidad Brasilera se halla comprometida, y nosotros no tenemos escrúpulo en creer que el Gobierno vecino tomara parte en esta cuestion, caso que desgraciadamente se prolongue.

En fin, estamos hoy entregados a nuestra propia fuerza, nos hallamos aislados en el centro de la capital.

El Ejército que el Sr. Coronel D. Pedro Rosas habia formado en la campaña del Sud, ha sido debilitado sensiblemente por un ataque que sufrió de los sublevados.

Entretanto el sitio y la lucha siguen.

Todo el mundo está sobre las armas.

La línea de defensa se ha fortificado poderosamente y los trabajos siguen aun.

El Gobierno ha abierto los cofres del Estado, proporcionando así los fondos necesarios para afrentar los gastos de la guerra.

Se han formado legiones estrangeras, cuyo aumento continua diariamente.

Todo esta preparado para la resistencia que este pueblo valiente y heroico debe hacer sobre los vandalos que quieren asesinarnos.

Dios decidirá de nuestra suerte.

Héctor F. Varela.

NOTICIAS

—Algunos Guardias Nacionales, pertenecientes al primer batallon, movidos de ese espíritu de accion, de que han dado tantas pruebas en estos últimos dias, se dirigieron el Sábado por la mañana al bajo de la quinta de Whitfield, conocida por de los Olivos, donde se apoderaron de todas las carretas tucumanas que hasta entonces habian servido de trincheras a los enemigos. Cuando el patriotismo quiere llevar a efecto alguna idea no hay embarazo que le arredre, así es que arrastrando a puño esos enormes carretones, en número de cincuenta, se los llevaron a la estacada, habiéndole prendido fuego a una que se hallaba sin ruedas.

—Ayer por la mañana todos los miembros de la Junta de Guerra pasaron a recorrer la línea y tomar todos los informes necesarios para el mejor servicio de la misma. Se ordenó a todos los gefes y comandantes de cantones que prestasen los ausilios necesarios, para los conocimientos que queria adquirir sobre las posiciones que ocupan nuestras tropas y la de los enemigos. Nos consta que la Junta de Guerra fué recibida con gran entusiasmo en todos los puntos de la línea.

—El Comandante del canton que esta en las Cinco Esquinas, con dos ó tres hombres, tomó prisionero el Sábado a un oficial enemigo que venia a caballo, a quien habiéndolo visto a una distancia salieron a sorprenderlo.

—El vapor *Correo*, no sabemos con que autorizacion, se ha encargado de revisar todos los buques que entran en nuestra rada. Algunos buquecitos orientales han sido detenido á pesar de venir con sus despachos en regla. Veremos si el Gobierno Oriental ha encargado al *Correo* de esta mision, pues á no ser así no creemos que él permita tal insulto á la vista de su vice cónsul en Buenos Ayres.

En el *Progreso* de ayer se registra el hecho de un individuo decentemente vestido que, tratando de seducir á los beneméritos italianos dedicados á la defensa de la capital ofreciéndoles cinco onzas de oro á cada uno, fuera preso y entregado inmediatamente á su capitan para que procediese como corresponde.

—Leese igualmente en el mismo periódico:—"El ex-coronel Lagos, gefe y cabeza de los amotinados, declara solemnemente que cualquiera que sea el resultado del consejo (á que está sometido el Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano) lo someterá á Urquiza, como director de la rebelion y gefe superior de los bandidos que la han hecho."

—En el *British Packet* del Sábado registramos lo siguiente:—Se dice que despues de la victoria del 22, Olmos, Bustos y Costa, habian presentado á Lagos un memorial con el objeto de que no se mezclasen en sus asuntos el Convenio de San Nicolas, el Director Supremo, ó el Congreso establecido hoy en Santa Fé.

—Del mismo periódico:—"*Vapor Correo.*—Pregunta: ¿No quedaria justificado el Gobierno diciendo a uno ó todos los Comandantes de las Estaciones Navales Extrangeras: *Hay un buque con una bandera pirata, y tripulacion estrangera que se nos ha robado en tiempo de profunda paz, hoy cruzando en nuestras aguas con intenciones muy cuestionables y sospechosas, tened la bondad de hacernos el obsequio de capturarlo*? Si recordamos bien, algo muy análogo, casi idéntico a esto tuvo lugar en la bahia de Valparaiso, durante la revolucion del general

Flores, a lo que el Comandante en Gefe Británico respondió de un modo satisfactorio a la apelacion. Quiza alguno de los Argentinos emigrados, residentes entonces en Chile, pudieran ilustrarnos sobre este interesante punto. De todos modos mientras se aprontan otros medios, no podria haber inconveniente en probar este espediente."

—Estamos informados que dos patrones de buques de nuestro cabotaje, súbditos de S. M. el Rey de Cerdeña, prisioneros tomados por el vapor *Correo* en la boca del Salado, han sido puestos en libertad a consecuencia de reclamacion del cónsul de dicha nacion; pero constándonos que existen muchos otros á bordo de ese buque, tomados de la misma manera, con mas los que en la Bajada y el Rosario fueron sacados á la fuerza de sus buques, estrañamos que todos ellos no se encuentren ya, como estos dos, en completa libertad, y siendo esto del dominio del público, no podemos comprender como el Sr. Cónsul no haya obtenido el mismo resultado sobre estos últimos

—Nos han asegurado tambien, que uno de los barquitos que tiene armado el *Correo* ha sacado de uno de los buques de cabotage del puerto la tripulacion que tenia a bordo, dejando la embarcacion abandonada, y que dos de los individuos son súbditos franceses. Estos atentados cometidas por estos piratas no creemos que puedan pasar impunes, cuando sean sabidos por las autoridades competentes. Creemos que los comandantes de las estaciones navales extrangeras residentes, tomarán las medidas para reprimir estos insultos sobre los súbditos de las naciones extrangeras por un buque pirata, en quien no pueden reconocer fuero ninguno para hallarse navegando en ninguna parte del mundo, y mucho menos cometiendo estos actos de pirateria con grave perjuicio del comercio nacional y extrangero.

—En el *Progreso* de hoy encontramos la carta siguiente:

El Cirujano abordo del Vapor de Guerra Nacional "Correo". } Enero 27 de 1853.

Señora Dña Inocencia C. de Fuentes.

Mi querida Mamita, tomo la pluma para saludar á Vd., y en seguida aserle saber que hoy me tiene al frente de Buenos Aires y que mui pronto tendré el gusto de berla, espéreme el 3 de Febrero, dia que beremos denuebo nuestras glorias, y entonces comunicaré á Vd. todos nuestros triunfos, y comunicaré mas despacio mis fatigas.

Salud.

Leon Fuentes.

Habiéndose interceptado tambien otra carta dirigida de esta ciudad al autor de la anterior, nos ha parecido muy original la posdata del Sr. Chichipea al primo Fuentes y por eso la publicamos a continuacion—

....

....

P. D.

Primo: el Jueves no entrarás
Por que es muy corta la tregua;
A no ser de que *vengás*
Muy bravo y *montado en yegua.*
Así, no te calentés,
Pues no es cosa de juguete,
Decir que entrarás *el tres*,
Debiendo entrar........por el siete.
Vale—
Chichipea.

A nuestros colegas de Montevideo.

Desde el 19 del corriente, escepto del "Comercio del Plata", no hemos recibido un solo número de ninguno de los demas periódicos. No sabemos á que atribuirlo.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

La matanza de animales del abasto en las calles y otros lugares públicos que no son designados por este Departamento, indistintamente y á la voluntad de los abastecedores, es un abuso intolerable que el Gefe infrascripto se propone estirpar. Para ello se ha ordenado lo conveniente á los Comisarios de Seccion á fin de que designen y celen los lugares en que se mate, cuidando que los resíduos de las reses desaparezcan, y conservando en toda la carneada la mas rigorosa limpieza; y se previene á este efecto que en adelante los abastecedores, para carnear, deben obtener permiso del Comisario de la Seccion, y que el que lo hiciere sin este requisito, será multado con arreglo á la gravedad del caso.

Buenos Aires, Enero 27 de 1853.

Juan Bautista Peña.

Para evitar dudas sobre las disposiciones respecto de la elaboracion de pan, se hace saber que el aviso publicado con fecha 4 del corriente, continuará en vigencia hasta nueva órden de este Departamento, y que por lo tanto la tarifa y penas señaladas en él, serán guardadas rigorosamente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853.

Peña.

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 28—3ª PUBLICACION.

Juan Bautista Frugono..........Gualeguaychú
Antonio Rovede..........Mercedes
Juan Bestereche..........Gualeguay
José Echenique..........Rio Grande
Cesario Ordoñez..........Córdova
Teófilo Bertet, Juan B. Martein, Antonio Arcosa..........Rosario
Eustoquia L. de Fish con su hija Josefa F. de Cruz, dos Chicas y una sirvienta..........Entre Rios
Paula Barbosa con dos sobrinas menores; Juan Mauricio; Jose Gueta; Jorge P. E. Tornquist; Maria Rodriguez, Juan Etchart; Dolores Balverde con su nieta Carolina y dos sirvientas; Enrique Renner; Augusto Tanner; Carolina Lerena con dos hijas menores; Francisco Sauvageor con su esposa Venancia Martinez; Pedro Bourse con una hija; Josilio Castel, Juan Palan Ihintz; Estevan Rodriguez; Elias Paulet, Juan B. Castellanos; Mariano Martinez..........Montevideo
Fernando Hurburu con su esposa Dolores Soriaga con tres hijos menores y el sirviente Juan Pablo..........Concordia
Jaime Aitkin..........Inglaterra
Antonio Guericle con su esposa Martina Borgoña y su hijo Antonio, Alexo Airairde, Juan Zembrano..........Génova
Arminda G. de Olazabal con su hijo Gerónimo y otro menor..........Rio Janeiro

DIA 29—2ª PUBLICACION.

Bernabela Baldovino con su hija Carolina, Prudencio Torres..........Es'do Oriental
Pedro Bolloos, Juan Quintana, Benito Parejas, Oracio Castalina, Justiniano Monton, Juana Treusein con dos hijos menores y la sirvienta Maria, Augusto Sterp con su esposa Isabel, Juan Hughes, Cesario Rioffo, Juan Aldorino, Luis Duplessis, Teresa Facio con cuatro hijos menores..........Montevideo
Dolores Ramos con sus hijas Pastora y Dolores, Casimiro Sabastie con su esposa Laureana Goyri y una sirvienta..........Gualeguaychú
Emilio de Cerqueiro Lima..........Rio Janeiro
Francisco Elena con su esposa Magdalena sus hijos Manuel, Paula y tres menores..........Génova
Joaquin Palacio (presbitero)..........Uruguay
Amancio Pardo..........Salta
Emeterio Regueira..........Mendoza
Antonio Arcosa..........Rosario
Carlos G. Gloede..........Inglaterra

DIA 31—1.ª PUBLICACION.

Maria Basan con una hija menor..........N'va Palmira.
Ramon Perisena (jóven)..........Victoria.
Mercedes Ballero de Mones..........Gualeguaychú
José M. Griman, Isabel Ayrarlo con cinco hijos m jores..........Mercedes.
Adolfo Desmery con cuatro hijos menores...Rioja.
Luis Lanfranqui co su hermano Santiago....Rio Janeyro.
Juan Domingo Nochets, Isabel Caislao con 2 hijos, Carlota Rubio, Santiago Casolo, Felipe Badia, Francisco Forget, Manuel Leiva, Arnoldo Baron, Benito Larraya, Juan Calvi, Carlos Johnson, Manuela Monnet con dos hijos menores y la sirvienta Martina, Francisco Piñeyro, Rafael Prad..........Montevideo.
Cármen Blanco de Granada con dos hijos y tres sirvientas..........Santa Fé
José Miguel Narbe con el peon Juan Ramon..Salta.
Pedro Augusto Tidy..........Carmelo
Domingo Semini, Juan Descalzo, Angel Durigoni, Juan B. Marferro, Antonio Rico, Antonio Cassina y Juan Cabo..........Génova
José M. Fernandez..........Paraguay
Eduard V. Harn..........Brasil

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 30.

Pailebot oriental "General Garzon", de 96 toneladas, cap. A Lanchantin, de Montevideo el 27; á Susini y Ca., en lastre.

Bergantin goleta paquete oriental "Lucitano", de 121 tns., cap. Dalerso, de Montevideo el 27; á Llavallol é hijos, 50 cuarterolas vino, 12 cajas mercancias, 1,500 baldosas—40 pasageros.

DIA 31.

Montevideo, ayer, bergantin goleta de guerra brasilera *Eolo.*

Génova, el 4 de noviembre, Santa Cruz de Tenerife, el 7 de diciembre, Montevideo, el 25 del corriente, bergantin sardo *Acorto Ligure*, 172 ton., capitan Luis Baner, á Bartolomé Viale y Ca.—con 80 pipas vino, 25 barricas aceite, 1,000 cajas fideos.

AVISOS MARITIMOS.

Para Montevideo.

Saldrá el jueves 3 del corriente la muy velera goleta oriental *AMALIA.* Admite carga y pasageros: ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63. e31—5p

Para Montevideo.

Saldrá sin falta el 6 del corriente el nuevo y muy velero bergantin goleta nacional *GRACIOSA ADELAIDA*, de 130 toneladas. Admite carga y pasageros; ocúrrase á su consignatario D. Jacinto Caprile, calle de Cuyo núm. 63. e31—5p

Para Montevideo.
Pasageros solamente.

Saldrá el jueves 3 de Febrero el paquete oriental *LUCITANO*, para ajuste de pasage ocúrrase á su capitan calle de Cuyo núm. 131, ó al escritorio de Estevan Risso, calle Nueva de Santo Domingo núm. 4. e31—3p

Para puertos del Brasil.
Se fleta.

El bergantin brasilero *LIZIA*, de 170 toneladas, forrado y clavado en cobre y de primera marcha, siempre que el cargamento estuviese pronto se fletará, ocurriendo á su consignatario calle de Representantes n. 133. e25—3p

Para Bayona en derechura.

La barca francesa *CORALIE*, su capitan P. Berrho saldrá sin falta alguna para dicho puerto el 15 de Febrero próximo. Admite pasageros solamente, tanto de cámara como de proa, los cuales serán perfectamente bien alojados y tratados. Las personas que gusten aprovechar tan buena oportunidad, ocurrirán por el ajuste de sus pasages á su consignatario D. Francisco Apesteguy, calle Mayo n. 18. e25—15p

El vapor paquete ingles *Prince*, su capitan D. Guillermo Valler, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el Martes 1º de Febrero á las 4 de la tarde. Alli se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton, la mala del mes de Enero, y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el Lunes 31 de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a., *pasado cuyo término* los interesados se hallarán en la precision de ocurrir abordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el *Prince*, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasage para Montevideo en el *Prince*, serán de hoy en adelante—
En cámara.......... 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 4 id. id.
El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Abraham Robinson.
Calle Reconquista, Nº 70, altos.

Para Génova.

Saldrá á fines del presente mes de Enero el bergantin sardo *GENTILE FANNY*, teniendo ya pronto su cargamento admite solamente pasageros á quienes su capitan D. Juan Gaggino ofrece las buenas comodidades de este buque y el conocido buen trato que acostumbra dar á su bordo. Para tratar ocúrrase á su consignatario en la calle Cuyo núm. 79,—*José Avegno.* e15—15p

REMATES.

SEGUNDA PUBLICACION.

Buenos Ayres, Enero 31 de 1853.

POR TOMAS GOWLAND.

En su casa, calle de la Defensa No. 147.

Con el Superior permiso.

El martes 1.º de Febrero á las 11 en punto de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, los siguientes artículos—

24 cuñetes manteca salada, 40 cajones vino moscatel, 40 id. pasas de uva, 20 fardos tabaco Habana, 30 cuñetes cebada inglesa, 20 tercios yerba paraguaya, 50 cajones jabon amarillo, 100 idem té perla, 15 petacas tabaco paraguayo, 10 fardos tabaco de Bahia, 300 cajitas cigarros habanos cajas de 100 calidad buena.

En seguida, por cuenta de quien pertenezca.

50 rollos tabaco negro.

POR EL MISMO.

En la Alameda, frente al corralon de D. Carlos Galeano.

El jueves 3 de Febrero á las 10 y media en punto de la mañana, se han de rematar por órden del Sr. Cónsul de Francia, y en presencia del Sr. Canciller del Consulado, por cuenta de quien pertenezca en lotes segun costumbre, todos los aparejos, velámen, vergas, masteleros, motoneria, 2 botes, una tonelada de cobre, como 78 de plomo, útiles de cocina y cámara, 1 para-rayo con su cadena, 1 ancla y cadena, y muchos otros artículos todos ellos pertenecientes á la barca francesa NORMA, naufragada en Palermo.

Por Ramon G. Arriola y hermano.
En la Alameda.

Por Orden Superior. El queche *Mercedes 2.º*

El Viernes 4 de Febrero á las once en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura y á dinero de contado el espresado queche en un solo lote con todos sus aparejos, velámen y demas utensilios correspondientes que contenga. Se halla fondeado en Balizas interiores frente á la Comandancia de Marina.

NOTA: Los que se interesen en su compra ocurrirán a verlo con anticipacion á la venta.

Por Federico Silva.
Artículos de consumo.

Con autorizacion Superior.

En su casa calle de Representantes n. 133.

El Jueves 3 de Febrero á las 11 en punto de la mañana se han de vender á quien mas diere los lotes que estarán á la vista, cuyo pormenor es como sigue:

Papas francesas ricas en canastos, papas de la Banda Oriental en bolsas, arroz del Brasil, te perla, pasas de higo blanco en canastitos, manteca en cuñetes, pimienta negra, chorizos de estremadura, dulce en caldo, ginebra de Olanda, sardinas en aceite garbanzos superiores, tichólos del Brasil, tabaco paraguayo, almidon, pasas de uva, harina americana, miel en pelota del interior, en cuarterolas, azucar remolacha, avena para los caballos.

AVISOS NUEVOS.

NOTICE.

All Letters and Newspapers intended to be transmitted from this Port by the Royal mail Steam Packet Company's Vessels and destined for the Intermediate Ports at which they touch viz: Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cape de Verds, Teneriffe and Madeira must be brought to this office and the following uniform rates prepaid thereon:—

WEIGHT OF LETTERS			SILVER		CURRENCY.
Not exceeding ½ ounce			½ dollar	or	6 dollars.
Above ½ ounce and under	1	"	½ "	or	12 "
" 1 "	"	2 "	1 "	or	24 "
" 2 "	"	3 "	1½ "	or	36 "
" 3 "	"	4 "	2 "	or	48 "

and so on in proportion two additional rates being charged for every ounce, and a fraction of an ounce being charged as an additional ounce.

Newspapers 1 current dollar each.

Letters and Newspapers for Spain via Teneriffe will also be received the above Rates of Postage being prepaid thereon.

This office will not undertake to give change for money; parties are therefore requested to bring with them the exact amount of Postage.

British Consulate & Packet office—168 calle la Merced.

Buenos Aires, 29 January 1853.

Martin T. Hood.
H. B. M's Consul and Agent for
H. B. M's Postmaster General.

AVISO.

Todas las cartas y periódicos que quieran enviarse desde este puerto por los buques de la Real Compañia de Paquetes á Vapor, y destinados para los puertos intermedios á que llegan, es decir: Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Cabo Verde, Tenerife y Madeira, deben ser traidas á esta oficina, abonándose anticipadamente los precios siguientes:

Peso de las cartas.				*Pesos ftes.*	*Pesos corts.*
No escediendo de			½ onza	¼	6	6
Mas de ½ onza y menos de			1 "	½	6	12
" 1 "	"		2 "	1	6	24
" 2 "	"		3 "	1½	6	36
" 3 "	"		4 "	2	6	48

y en proporcion se abonará por cada onza dos cantidades adicionales y una fraccion de onza será cargada como onza adicional.

Cada periódico pagará un peso corriente.

Tambien se recibirán cartas y periódicos para España, via Tenerife, pagándose anticipadamente el porte arriba señalado.

Esta oficina no se compromete á dar cambio por dinero; las personas deben pues traer la cantidad exacta del porte de sus cartas.—Consulado Británico y Oficina de los Paquetes, calle la Merced núm. 168.

Buenos Aires, Enero 29 de 1853.

MARTIN J. HOOD.
Cónsul de S. M. B. y Agente del Administrador General de Correos de S. M. B.

PIPAS VACIAS. 50 pipas vacias, se venden todas ó en parte, ocurriendo á su encargado, calle de Representantes núm. 133. Est en á bordo. e31—2p

PASTO SECO á 50 pesos quintal se vende por fardos en la casa Remate de Federico Silva, calle de Representantes No. 133. e29—2p

SE VENDEN los útiles de una pequeña veleria con muy poco uso, consistiendo en dos tachos de cobre, una rueda, mil moldes en sus bancos y demas, el todo en un precio muy bajo: para verlos y tratar, ocurran á la calle de la Federacion No. 254 á toda hora. e31—5p

AMA DE LECHE. Se precisa una que presente buenas recomendaciones de su conducta en la calle del Perú No. 24. e31—5p

MISAS generales, se dirán en el templo de la Merced el jueves 3 de Febrero por el alma del Sr. D. Juan F. Hernandez. Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicarla, recibirán el estipendio de 20 pesos. e31—3p

✠

Funeral.

La esposa, hijos y demas deudos del finado Sr. D. Justo Piñero (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios por el descanso del alma de dicho finado en los funerales que tendrán lugar el Viernes 4 del presente en la Iglesia de San Miguel á las 9 de la mañana. El acompañamiento será despedido en la puerta del templo por los dolientes quienes se limitarán á esta sola invitacion.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen asistir á aplicar la misa por el alma del finado Sr. D. Justo Piñero con asistencia al responso, recibirán el estipendio de 20 pesos. e31—3p

CASA para alquilar. En la calle de Montevideo No. 58 hay una muy bonita, decente y de regular comodidad, propia para estrangeros. En la misma casa hallarán con quien tratar e31—8p

AMA DE LECHE. Se necesita una en la calle de Santa Rosa No. 147, será escusado se presente sino tiene buenas recomendaciones. e31—3p

Hospital general de hombres.

La Sra. de Marcó ha donado para la curacion de heridos: 1 docena bendas finas, 2 libras hilas finas.—Buenos Aires, Enero 29 de 1853. e31—1g

Aviso al Comercio.

Habiendo resuelto el Sr. D. Rodolfo Eberhard nuestro socio, ausentarse del país, se retira de nuestra casa de negocio, y cesa por consiguiente su responsabilidad en cuanto á los negocios futuros de nuestra firma. A los Sres. D. J. T. Claussen y Augusto Horney hemos dado un interés en nuestro negocio y el poder de firmar por procuracion.—Montevideo y Buenos Aires, Enero 31 de 1853.

e31—3p *Eberhard y Ca.*

SANGUIJUELAS. Se ha recibido una partida de superior calidad, las que se venderán y se aplicarán á un precio acomodado en la barberia del profesor en flebotomia Agustin Dotto, calle las Artes No. 143. e31—5p

SE PRECISA un dependiente de doce á catorce años para una merceria, inteligente, y que responda de su conducta: ocúrrase á la calle de Tucuman No 221. e31—3p

BOTICA CENTRAL.

El Profesor de Farmacia que suscribe, tiene el honor de participar a este respetable Público, y especialmente á sus amigos, que acaba de trasladar su Botica, calle del Perú, á la de la Merced Nº 52, frente al Te tro Argentino. Dicho establecimiento ya muy acreditado, hoy mejorado y ampliado, se halla bien surtido de Drogas, y Medicinales frescos, preparados con la mayor proligidad y esmero. Puesto en un paraje central, será útil á todo el vecindario, proponiéndose estar pronto á cualquiera hora de la noche para los que precisen de su ministerio, y muy inmediato al puerto, presenta á la marina la comodidad de surtirse de todo remedio, por tanto espera que los SS. Capitanes de buques y Patrones se dignarán honrarle con sus órdenes seguros tambien de encontrar la debida actividad en el cumplimiento de ellas, y la mayor moderacion en los precios.

Los pobres de solemnidad se les distribuirán gratis las medicinas que necesiten.

e29—6p *E. Bettinotti.*

PEONES. Se necesitan dos para dar vuelta á una rueda de una máquina. En esta imprenta darán razo .

MUCAMO. En la calle de la Piedad núm. 117 se precisa uno que sepa desempeñar bien su oficio y que pueda presentar buenas recomendaciones; faltandole estas es inoficioso presentarse. e28—3p

SE OFRECE un jóven español para todo servicio de una casa, dando garantia de su conducta: ocurrase á la calle de Representantes café de Vista Alegre. e28—3p

A LOS que tengan caballos. Se ha recibido una partida de pasto seco bien sasonado, el que se venderá al menudeo mas barato que en otras partes, en la calle de Chacabuco núm. 133, barraca de Nouguier. e28—5p

ZAPATOS de niñas recien llegados de Europa, se venden a precios acomodados en la zapatería calle la Federacion No. 82 e27—3p

PASTO SECO. En la casa Remate de Federico Silva, calle Representantes núm. 133, se vende á precio mas bajo que en cualquiera otra parte, siendo bien acondicionado y perfectamente seco. e27—3p

CASA para alquilar. Se necesita una que esté en el centro y pueda servir como para familia y casa de comercio; el que quiera cederla, ocurrirá á entenderse con el encargado de tomarla, calle de Representantes núm. 133 e27—3p

Hospital General de Hombres.

La Señora de Perez ha entregado para la curacion de los heridos una cantidad de hilas finas.

Igual entrega ha hecho del mismo artículo la Señora de Olivera, para el mismo fin.

Buenos Ayres, Enero 28 de 1853.

SEMILLA DE sandía superior, se encuentra en la Botica del Leon, Calle de Cuyo, de la Plaza Nueva, una cuadra para el Rio. e29—3p.

LA PULPERIA Calle de Mayo No. 175, esquina á la de Tucuman No. 14 que era de D. Carlos Felchot, la ha comprado Francisco Schafino. Quien tenga algun reclamo que hacer ocurra dentro de tres dias, pues pasados estos, el comprador no sera responsable. e29—3p.

SE HA PERDIDO una cartera conteniendo varios papeles, y un boleto de rifa del Paylebot "Primera Carolina" bajo el núm. 1,168, que solo sirven al interesado: ella ademas contenia una corta suma de dinero; la persona que la hubiese hallado y la presentase al Escritorio No 2 calle Nueva, (inmediaciones de la Aduana) será gratificada con cien pesos, y se le dará tambien de regalo el dinero que encerraba. e29—3p

AL PUBLICO.

El abajo firmado, único poseedor del secreto del Colirio conocido en este pais bajo el nombre de "Colirio Milagroso," previene al Público, que al ausentarse de esta Capital deja como único encargado tanto del Colirio como del secreto para su preparacion, al Sr D. Martiniano Garcia, el que exclusivamente será el administrador, declarando al mismo tiempo que cualquiera otra persona que tomando su nombre para usar cualquiera clase de Colirio bajo este título es absolutamente falso, por que el dicho Sr. Garcia es el único encargado y el único poseedor de este secreto.

e29—3p *Charles Barbet.*

BACALAO fresco frances hay en la calle del Perú No. 167. e29—3p

SE VENDEN tres hermosos caballos, dos para el trabajo y uno para paseo, á precios sumamente equitativos. Quien se interesa ocurra á la esquina de Maestre calle de Monserrat darán razon. e29—3p

PEONES zanjeadores.—Se conchaban al precio de 26$ diarios. Calle de Salta frente al número 167. e29—3p.

SANGUIJUELAS grandes de superior calidad, se venden á cuatro pesos cada una. Ocúrrase á la calle la Merced núm. 72, barberia frente al café de Catalanes. e28—10p

CANARIOS. En la calle de Maypú No. 3 corralon de madera, se venden canarios propios para anidar en este tiempo; son amarillos y verdes, y se venden á precio muy moderado. e28—3p

TOSINO de Westfalia. Se vende por mayor y menor, de superior calidad á un precio acomodado, en frente de la puerta traviesa del Colegio calle Santa Clara núm. 77. e27—5p

SE ALQUILA á un precio acomodado la casa en la calle de la Victoria núm. 302, de la plaza Lorea cuadra y media para el centro; en la misma casa se vende un armazon y mostrador, y varios trastes de casa todo á un precio módico. Ocurrase alli mismo. e27—3p

PERDIDA de trescientos pesos papel en el Mercado hoy 27 del corriente. El que los entregare en la calle Santa Rosa núm. 158 será gratificado con cincuenta pesos. e27—3p

MOZO.— Se necesita uno para el servicio de una fonda, se prefiere que sea estrangero. Ocúrrase á la calle Santo Domingo n. 46. e27—3p

AMA DE LECHE.—Se ofrece una vasca recien parida, sana; quien la necesite puede ocurrir en el corralon plaza Monserrat, al lado del almacen de Lanus. e27—6p

PEDRO BOURSE, cirujano dentista, calle Perú n 50 en los altos, anuncia á sus amigos y al público que habiendo venido de Montevideo con intension de practicar su profesion por pocos dias; las personas que necesiten sus servicios quieran aprovecharse de su presencia mientras este aqui. e27—3p.

COCINERO ó cocinera.—Se necesita una de buena conducta y que sepa desempeñar su ejercicio, calle la Defensa n. 105. e27—4p

Deutsche, Evangelische Gemeinde.

Sonntag, den 30 Januar, unmittelbar nach dem Gottesdienste, Generalversammlung, im Schullocale. e27—3p

MANTECA. La hay muy asoada y de calidad superior, hecha en el pais; se venderá á ciento y veinte cinco pesos arroba, tomando la partida entera. Ocúrrase á la casa de D. Roberto Colin, calle de Cuyo núm. 77. e15—10p

ESCARPELOS. Estuches de doce escarpelos y otros instrumentos, cabos de marfil, superior clase, hay en venta en el almacen, calle de la Federacion núm. 135. e21—5p

MUCHACHA. Se necesita una de 10 á 14 años que sea francesa, para cuidar chicos; calle la Victoria núm. 79. e 25—3p

SE HAN SUBSTRAIDO el Viernes último, dos carros con cueros de patente alemanes; marcados con números solos, ó con la marca B, los cuales se debian cargar en el pailebot "Clarita" y que probablemente han sido llevados á otra lancha por error del carrero. Los que puedan dar noticia de dichos cueros se les suplica ocurran al escritorio de Ricardo Sutton, hijo, corredor marítimo calle Reconquista núm. 14. e 24—3p

Hospital General de Hombres.

Una Sra. que no ha querido dar su nombre, ha donado para el servicio de los heridos de dicho hospital, lo siguiente—

Una porcion de vendas de la primera calidad. Otra idem de hilas finas, y á mas cincuenta ps. moneda corriente. Buenos Aires, Enero 22 de 1853. e 24—3g

GANADO VACUNO.—Desde mañana se venderán novillos y bueyes en pié á precio acomodado, en la playa de la Aduana donde se desembarcarán y en el corralon de la última casa que hay de San Francisco para el rio. e24—3p.

CERVEZA INGLESA. Una partida en botellas y medias botellas, en casa de Brownells, Grey y Ca. e22—5p.

GRATIFICACION. Anoche se ha perdido una cartera conteniendo 1,000 y tantos pesos moneda corriente, unos recibos y dos cartas de Ciudadano Oriental. Se dará á mas de la moneda que contiene doscientos pesos, al que la entregue en el No. 157 calle de San Martin. e22—3p

EN LA CASA calle Esmeralda No. 105 en el primer cuarto á mano derecha, se da dinero sobre prendas, desde el valor de veinte pesos hasta la cantidad de diez mil pesos moneda corriente.

Su dueño se halla en su casa de las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

NOTA.—Se compran tambien todo objeto de oro y plata. e21—8p

SE COMPRAN y se toman prendas empeñadas, asi como muebles, alhajas de oro, plata y demas piedras preciosas de valor. Ocúrrase á todas horas desde las 9 de la mañana. á la calle de Córdoba núm. 198, de la boca calle del Perú al concluir la cuadra para el campo sobre mano derecha la última casa. e 21—6p

SANGUIJUELAS.— Se ha recibido una partida de superior calidad, las que se venderán y se aplicarán á precio moderado. En la barberia del profesor en flebotomia, Agustin Dotto, calle las Artes n. 143. e20—4p

Colegio Filantrópico Bonaerense.
Calle Suipacha Núm. 52.

Se previene á los Sres. padres de familia, que las clases de este establecimiento darán principio el 18 del corriente.

Buenos Aires, Enero 15 de 1853. e17—6p

Se ha publicado la primera entrega de la obra de Sir Woodbine, Parish, (edicion del año 52) titulada—

"BUENOS AYRES
Y LAS
PROVINCIAS DEL RIO DE LA PLATA."

Traducida al castellano por J. M.

Se acompaña á dicha entrega un retrato del GENERAL SAN MARTIN.

Los Sres. suscriptores tendrán á bien ocurrir por ella á las Librerias—de la Victoria, calle del Perú núm. 20; á la del Plata, San Martin 22; á la de Mackern, id 20; y á la de Hortelano, Santa Clara 163, ó á la casa calle San Martin núm. 166; pues la falta de repartidores hace imposible el que la reciban oportunamente.

La segunda entrega saldrá á luz el 18 del corriente. e 16—6p

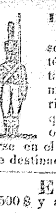

1,000 pesos de Enganche

Para todos los que quieran servir en la artilleria por el término de un año; se dará esta suma y á mas 200 pesos mensuales y cinco pesos diarios por ahora. Los que quieran servir en esta arma, ocurran desde hoy á engancharse en el Fuerte, donde se hallará un Gefe destinado al efecto.

ENGANCHE

de 500 $ y ademas 17 $ diarios durante tres meses, se dan á todo individuo que voluntariamente quiera prestar servicio de armas en Infanteria, á toda hora se hallará abierto en la Universidad detrás del Convento de San Francisco, frente á la Cuna.

1,000 PESOS

DE ENGANCHE—Se dán en el 2.º Batallon de linea, á toda persona apta para el servicio que quiera sentar plaza por el término de tres años. Ocúrrase al cuartel en la plaza de la Concepcion.

d31—

DEUTSCHE LEGION.

Diejenigen, welche bei der, sich bildenden, deutschen [Infanterie] Legion einzutreten wuenschen, werden hiermit eingeladen, sich in dem ehemaligen Cavallerie Cuartel Plaza 25 de Mayo zu stellen, wo jeden Morgen von 10 uhr an, die naeheren Bedingungen zu erfahren sind.—Buenos Aires, 13 de Enero de 1853.

e 16—10p

Lotería de Rio Janeiro.

Por el Paquete ingles *Prince* se ha recibido la lista; los señores que han tomado números pueden ocurrir á ver el resultado á la Recoba Vieja núm 3, y á la calle de la Victoria No. 32. Tambien se han recibido billetes de dicha Loteria, que se venderán en la misma casa. e26—10p

500 pesos de Enganche.

Recibiendo 300 el dia del alistamiento, y los 200 restantes al principio del segundo trimestre; ademas 17 pesos diarios de prest.

Los que voluntariamente quieran servir en el arma de infanteria, en la Universidad, tras el convento de San Francisco frente á la Cuna. e 25—8g

AVISO A LOS Españoles.—El cónsul de España recuerda á los súbditos de S. M. la Reina residentes en esta capital, que con arreglo á lo que previene el artículo 4.º del Título 1.º de la Constitucion de la monarquia, se pierde la calidad de Español por el hecho de servir á otro Gobierno, sin licencia del Soberano.

Buenos Aires, 22 de Enero de 1853.

6p *José Zambrano.*

CONSOLATO GENERALE DI S. M. il Re di Sardegna.

Il sottoscritto previene tutti i Regi Sudditi qui Residenti che a tenor di quanto prescrive l'Articolo 35 del Codice Civile, perderanno la Nazionalità tutti coloro che prenderanno le armi, sotto qualsiasi pretesto, eccetto que sia per difendere le loro proprietà e vita. E saranno inoltre ritenuti come responsabili di tutti y danni que potessero risultare á carico del loro Connazionali.

Che tanto etc.

Buenos Aires, li 27 gennajo di 1853.

e27—6p Il Console Generale *A. Demoyer.*

A HOMBRE solo se alquila una linda pieza con asistencia ó sin ella. En la calle de la Piedad n. 274 darán razon. e27—5p

SE VENDEN muebles muy baratos en la calle de Suipacha número 20. e27—3p

SE ALQUILAN varias piezas muy decentes con asistencia ó sin ella, en parage central calle de la Piedad núm. 189. e 26—3p

PALMAS negras del Paraguay para mil destinos por su largor, desde cinco hasta diez y siete varas palma. Las hay en venta en el corralon de maderas, calle del Buen Orden núm. 79 al llegar á la Plaza Monserrat. e20—15p.

SE VENDE baratísimo una partida de 100 á 150 fardos pasto que pertenecen á la goleta oriental Tetis, que se fué á pique frente á la Aduana, y se encuentran depositados en la barraca de White, (a espaldas de San Francisco). Se tratará por el todo ó por fracciones; para tratar ocúrrase al Escritorio de Marcelo Rughi calle de Belgrano No. 23 casa de los señores Huergo, ó al Almacen pulperia de D. José Nonasillo, esquina á la calle Defensa y San Francisco. e26—3p

SANGUIJUELAS de la mejor calidad, recien recibidas; se venden y se aplican á precios equitativos en la barberia calle Defensa No. 88, al lado del café. e26—3p

EN LA CALLE Belgrano No 195 se precisa una persona que se le pagará un buen sueldo; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. e26—3p

SE PRECISAN dos cigarreros que sepan trabajar bien. Ocurran á la cigarreria de Hambias, Recoba Nueva núm. 66. e26—3p

AMA DE LECHE. Se ofrece una para criar en su casa; el que la necesite puede ocurrir á la calle de Córdova núm. 25. e26—3p

PAPAS francesas en canastos, se hallan en venta en el Remate de Thomas Gowland, calle la Defensa núm. 147. e26—3p

UNA COCINERA Española desea colocarse en su profesion: el que la necesite podrá verla en la calle de Balcarce núm. 117 á cualquiera hora del dia. e26—3p

BARATILLO de papas de superior calidad, en canasto y al menudeo, se encontrará en el almacen, esquina atrás de Santo Domingo, calle la Defensa No. 94. e26—3p

SE VENDE la muy hermosa y velera barca inglesa *FALCON* del porte de 220 toneladas, forada en cobre en Octubre último, construida en 1846, clasificada en Lloyss por diez años. Las personas que se interesen véanse con sus consignatarios los Sres. Tomkinson y Ca., ó con *Enrique A. Green*
Corredor Marítimo de Número.
e26—6p Calle la Reconquista No. 39.

SE DESEA comprar una casa distante 6 o 7 cuadras de la plaza de la Victoria, del precio de 25 á 30 mil ps. para tratar ocúrrase á la calle de Esmeralda núm. 69. En la misma casa se dan de 15 á 20 ps. sobre hipóteca libre de gravámen. e 25—3p

MUCAMA que dé buenos informes de su conducta, se necesita en la calle Federacion núm. 194. e 25—3p

Eco de Ambos Mundos.

Los Sres. Suscriptores á este periódico se servirán pasar á recoger los números llegados por el último paquete, y les que no hubiesen recibido los pasados con la parte literaria, tambien pueden pasar á recogerlos en la libreria Hispano-Americana, calle Santa Clara núm. 165 e22—5p

MUCAMA.—Se precisa una que sepa planchar y coser bien. La que se considere con estas calidades y presente buenos informes de su conducta, ocurra á la calle Federacion No. 24. Tambien se necesita un muchacho ó hombre para vender factura que tenga buenas condiciones. e25—3p.

SE HAN perdido unos papeles de cuentas de pan, el que lo haya encontrado ocurra á la calle de la Federacion No. 226, que será gratificado. e25—3p.

CUERDAS DE primera calidad para violin, guitarra, alto, y violoncelo. Se vende en la libreria alemana, calle de Santa Rosa No. 31. e25—3p.

MAIZ EN ESPIGAS. Se vende maiz en espigas á 120 ps. fanega, en la barraca de la Victoria del Sr. D. Juan Robbio. e 25—6p

A LOS SANGRADORES y al público.—Sanguijuelas grandes y de superior calidad, se venden por mayor y menor en casa de Etchepareborda, calle Belgrano n. 269. En la misma casa se aplican á precios mas módicos que en otras partes. e24—5p.